

TRANSPORTE MIXTO TRANSOÑA S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2014

Conforme lo establece el estatuto de la sociedad Transporte Mixto S.A., cumpla con la responsabilidad de entregar el presente informe en calidad de comisario.

La empresa no tiene movimiento en el ejercicio económico objeto de análisis, por cuanto

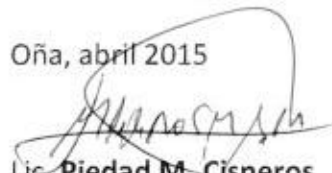
sus registros se mantienen inactivos, y dentro de la revisión de las declaraciones ante el SRI, estas se declaran en cero, con excepción del mes de enero 2014 con montos mínimos que no afecta la posición de la compañía.

|
Se mantiene el monto por el aporte de constitución de la sociedad.

La sociedad ha cumplido con todos los aspectos legales, tributarios y de las instituciones de control, tales como SRI, Superintendencia de Compañías,

En consecuencia, pongo en consideración el presente informe, recomendando a los señores accionistas la aprobación del presente informe.

Oña, abril 2015



Lic. Piedad M. Cisneros
COMISARIO